



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA
Código	5840
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MARTINEZ RODRIGUEZ, ANTONIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento

CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

antoniam@um.es www.um.es/cpaum Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	12:00-13:00	868888353, Edificio Rector Sabater B1.1.038 (DESPACHO PROF. ANTONIA MARTINEZ)

Observaciones:
Previa cita por mail

2. Presentación

El programa docente se estructura en cuatro módulos: la ciencia política, los sistemas y regímenes políticos, las instituciones, y las reglas y procesos. Cada uno de estos módulos se compone de temas, que avanzan en los contenidos de cada módulo desde una visión más teórica y de definición de los conceptos básicos a una visión más aplicada, finalizando por lo general con reflexiones de política comparada.

En el módulo I se estudiará el concepto de la política así las diversas corrientes teóricas y la metodología propia de la disciplina. En el módulo II se abordará el concepto de Estado, de sistema político, sus componentes principales, y los tipos y sistemas de regímenes políticos en los que vivimos. En el módulo III se analizan algunas instituciones básicas de los sistemas políticos, desde la óptica de la participación y representación, con un especial interés en los gobiernos y los parlamentos. Por último, el módulo IV abarca el tema de las reglas de juego en la democracia y los procesos electorales.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Las establecidas en la memoria del Grado

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el vocabulario especializado de la ciencia política y de la administración, particularmente en inglés
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la investigación política y administrativa, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en la política y la gestión pública
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, entre todas las personas y, en concreto, entre mujeres y hombres, la justicia y el pluralismo en el área de la ciencia política y de la administración.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en ciencia política y ciencia de la administración.
- CG8: Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG9: Capacidad de organización y planificación en el ámbito político y administrativo.
- CG10: Conocimientos de informática relativos al ámbito del área político-administrativa.
- CG11: Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG12: Toma de decisiones político-administrativas
- CG13: Trabajo en un contexto internacional en el sector de la ciencia política y de la administración pública.
- CG14: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad en el seno de la actividad política y de la gestión pública.
- CG16: Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública.
- CG17: Vocación de servicio público en la administración pública.
- CG18: Realizar bien un proceso en el área de la ciencia política y la gestión pública.
- CG19: Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración.

- CG20: Adaptación a nuevas situaciones político-administrativas.
- CG21: Creatividad en el análisis político y administrativo.
- CG22: Liderazgo político.
- CG23: Conocimiento de otras culturas y costumbres en materia política y administrativa.
- CG24: Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG25: Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.
- CE1: Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- CE2: Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos.
- CE3: Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.
- CE4: Conocer los fundamentos de la política comparada.
- CE5: Comprender el comportamiento de los actores políticos.
- CE6: Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.
- CE7: Conocer el funcionamiento de los procesos electorales.
- CE8: Comprender las teorías políticas contemporáneas.
- CE9: Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.
- CE18: Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- CE19: Analizar datos de investigación cuantitativos y cualitativos y operar con ellos.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Conocer y utilizar los presupuestos teóricos y enfoques analíticos básicos de la Ciencia Política
- CM2 Tener capacidad crítica y saber argumentar desde diferentes perspectivas teóricas de la Ciencia Política
- CM3 Identificar los distintos sistemas políticos y las variables que los diferencian
- CM4 Conocer los distintos modelos empíricos de democracias y dictaduras
- CM5 Comprender las instituciones políticas y su funcionamiento en el sistema político
- CM6 Identificar a los actores políticos: partidos políticos, líderes, grupos de presión, movimientos y organizaciones sociales

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: TEMA 1- QUÉ ES LA CIENCIA POLÍTICA. Qué es la ciencia política. La política como objeto de estudio. Surgimiento, evolución e institucionalización de la ciencia política. El concepto de poder.

TEMA 1- QUÉ ES LA CIENCIA POLÍTICA

Qué es la ciencia política La política como objeto de estudio Surgimiento, evolución e institucionalización de la ciencia política El concepto de poder

Tema 2: TEMA 2- ENFOQUES Y PERSPECTIVAS ANALÍTICAS. Los enfoques en la ciencia política: el conductismo, la elección racional y la teoría de juegos, el neoinstitucionalismo, las teorías normativas, el constructivismo.

Tema 3: TEMA 3. ESTADO, NACIÓN y SISTEMA POLÍTICO. El concepto de Estado. Los modelos de Estado. La Nación. El sistema político: definición y componentes principales. Nación

Tema 4: TEMA 4. EL CONCEPTO DE LEGITIMIDAD Legitimidad. Eficacia y eficiencia. La ausencia de opciones

Tema 5: TEMA 5. ACCIÓN COLECTIVA El concepto de Acción Colectiva. Autores básicos. Tipos de acción colectiva: partidos y sistemas de partidos. Otras formas de acción colectiva

Tema 6: TEMA 6. AGREGACIÓN DE PREFERENCIAS El concepto de agregación de preferencias. Los problemas de agregación de preferencias. Autores básicos Tipos de agregación de preferencias. Elecciones y sistemas electorales. Los parlamentos y los procedimientos legislativos.

Tema 7: TEMA 7. AGENCIA Y DELEGACIÓN El concepto de agencia. Problemas de la agencia y la delegación. Los Gobiernos. La eficacia del control en la teoría de la agencia.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1

¿QUÉ ES LA POLÍTICA? H ARENDT

Relacionado con:

- Tema 1: TEMA 1- QUÉ ES LA CIENCIA POLÍTICA. Qué es la ciencia política. La política como objeto de estudio. Surgimiento, evolución e institucionalización de la ciencia política. El concepto de poder.

■ Práctica 2: Práctica 5

DE LOS ESTADOS FALLIDOS de SALVADOR FRANCISCO RUIZ MEDRANO

Relacionado con:

- Tema 2: TEMA 2- ENFOQUES Y PERSPECTIVAS ANALÍTICAS. Los enfoques en la ciencia política: el conductismo, la elección racional y la teoría de juegos, el neoinstitucionalismo, las teorías normativas, el constructivismo.

■ Práctica 3: Práctica 6

DEMOCRACIA Y FEDERALISMO: UN ANÁLISIS COMPARADO de ALFRED STEPAN

Relacionado con:

- Tema 2: TEMA 2- ENFOQUES Y PERSPECTIVAS ANALÍTICAS. Los enfoques en la ciencia política: el conductismo, la elección racional y la teoría de juegos, el neoinstitucionalismo, las teorías normativas, el constructivismo.

■ Práctica 4: Práctica 7

TEORIA DE JUEGOS Y DE LAS COALICIONES POLÍTICAS de W Riker

Relacionado con:

- Tema 4: TEMA 4. EL CONCEPTO DE LEGITIMIDAD Legitimidad. Eficacia y eficiencia. La ausencia de opciones
- Tema 5: TEMA 5. ACCIÓN COLECTIVA El concepto de Acción Colectiva. Autores básicos. Tipos de acción colectiva: partidos y sistemas de partidos. Otras formas de acción colectiva

■ Práctica 5: Práctica 2, 3 y 4

Práctica 2, 3 y 4 Maquiavelo El Principe

■ Práctica 6: Aula invertida y gamificación: Global

En esta práctica global los estudiantes adquieren una participación más activa en el proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos mediante el uso de técnicas docentes de aula invertida y gamificación

El profesorado seleccionará los contenidos del temario del programa de la asignatura sobre el que se implementarán estas metodologías de aprendizaje

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica. Clase magistral		27.0	100.0
AF2: Tutorías o trabajos dirigidos individuales o en grupo		6.0	100.0
AF3: Actividades prácticas de seminario y prácticas de campo. Participación en foros de opinión y ensayos		9.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio y Prácticas con ordenadores en aula de informática.		18.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	ValoraciónSE1: Pruebas escritas (exámenes) Para la evaluación de la materia, y en la fecha indicada, el alumno se examinará de los contenidos con un examen presencial El valor de este examen será de 6 puntos en la nota El examen será de tipo test Las preguntas en blanco no penalizarán Por cada tres preguntas erróneas se quitará una pregunta bien contestada o su parte proporcional Para liberar la materia los alumnos deberán tener un mínimo de 5 puntos El alumno debe tener un mínimo de un 3 (sobre 6) para poder sumar las notas de las prácticas y poder aprobar la materia Esta es la única modalidad para aprobar la materia	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Igualmente los alumnos deberán realizar las prácticas en clase que tendrán un valor total de 4 puntos La evaluación de esta materia sigue el modelo de evaluación continua La evaluación de las competencias generales y específicas adscritas a la materia tenderán a ponderarse de forma proporcional al tipo de actividades formativas programadas Se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas y prácticas) Las competencias y aprendizajes adquiridos a través de actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún trabajo o actividad práctica tendrán un valor del 40%, al ser sumadas las actividades formativas SE3, SE4, SE5 y SE6, y serán evaluados considerando la documentación entregada por el estudiante o sus exposiciones en el aula, de acuerdo a la planificación de las prácticas u otras actividades desarrollada en la Guía de la materia y en la Planificación de contenidos de la misma Todas las actividades que se lleven a cabo para la evaluación de competencias mediante los sistemas de evaluación SE3, SE4, SE5 y SE6 son de carácter obligatorio y presencial (en aula), formando todas ellas la evaluación continua de la asignatura Los estudiantes que por motivos muy excepcionales y debidamente justificados no puedan seguir el curso en el sistema de evaluación continua tendrán que comunicárselo al docente por escrito (en un plazo no superior a las dos semanas desde el inicio oficial de la docencia), aportando los documentos que acrediten dicha situación El Consejo del Departamento estudiará los casos presentados y emitirá una resolución al respecto antes del 15 de octubre de 2022 Los estudiantes a los que se les considere que existen causas justificadas, podrán realizar un examen final y global de la asignatura por valor del 100% de nota asignada a dicho instrumento en el sistema de evaluación de la presente guía docente El mismo día fijado para el examen, el alumno realizará un examen sobre el 80% de las prácticas realizadas en clase y donde regirán los mismos criterios	30.0

establecidos para las prácticas realizadas en clase Este examen de prácticas representará el 40% de la nota o parte proporcional de las prácticas realizadas en el examen La nota final será igual al sumatorio del resto de instrumentos de evaluación recogidos en la guía docente (SE3, SE4, SE5 y SE6)

SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0
-----	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

RA1 Comprensión de la política como objeto de estudio: surgimiento, evolución de la ciencia política, y las principales corrientes teóricas de la disciplina

· RA2 Ser capaz de identificar las principales características que definen a los sistemas y los regímenes políticos: definiciones y componentes principales

· RA3 Entender las peculiaridades más relevantes de las instituciones políticas, específicamente el papel del Parlamento: definición, funciones y contenidos de la

institución legislativa

· RA4 Identificar los rasgos esenciales que definen a los partidos como agentes de representación política: concepto, funciones y tipologías

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Cotta, Maurizio \(1996\): "Los Gobiernos", en G. Pasquino \(comp.\), Manual de Ciencia Política, Alianza, Madrid \(págs. 311-363\)](#)
- [Cotta, Maurizio \(1996\): "Parlamentos y representación", en G. Pasquino \(comp.\), Manual de Ciencia Política, Alianza, Madrid \(págs. 265-310\)](#)
- [Duverger, M. 1992, "Influencia de los sistemas electorales en la vida política", en Diez textos básicos de Ciencia Política, Barcelona: Ariel, páginas 37-76](#)
- [Easton, David \(1997\): "Categorías para el análisis sistémico de la política", en D. Easton \(comp.\), Enfoques sobre teoría política, Amorrortu, Buenos Aires \(págs. 216-231\).](#)
- [Riker, William H. \(1992\): "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas", en Diez textos básicos de ciencia política, Ariel, Barcelona \(págs. 151-169\)](#)
- [Sartori, Giovanni \(1992\): "Política", en G. Sartori, Elementos de teoría política, Alianza, Madrid \(págs. 205-224\)](#)

Bibliografía complementaria

- [Vallés, Josep M., Ciencia política : un manual / \(2016\) ,Ariel, 2021..](#)

12. Observaciones

Si en el examen no se logra un 3 sobre 6 no se sumarán las notas de las prácticas

BIBLIOGRAFÍA PARA PREPARAR CADA UNO DE LOS TEMAS

Tema 1:

12.1. 4 primeros temas de J M Vallès y Salvador Martí, Ciencia Política: una introducción

Tema 2:

12.1. Capítulo 4 del libro de M Sodaro, Política y Ciencia Política, MacGrawHill, Madrid

12.2. Completar dicho capítulo con lo explicado en clase que no está en el mismo

Tema 3:

12.1. Capítulos 6 y 10 de libro de JM Vallès y Salvador Martí, Ciencia Política: una introducción

12.2. Páginas 48-52 de JM Vallès y S Martí, Ciencia Política: una introducción Estas son las páginas de la edición de 2007 Si se está manejando otra edición distinta comprobar: es el concepto de Sistema Político

12.3. Pp 65-69 de libro de Miquel Caminal y Xavier Torrens, Manual de ciencia Política, Tecnos, cuarta edición, 2015-

Tema 4

12.1. Artículos de Linz y Preworski

B) Capítulo 2 de libro de JM Vallès y S Martí, Ciencia Política: una introducción

Tema 5:

12.1. Jacint Jordana, en libro de Miquel Caminal y Xavier Torrens, Manual de ciencia Política, Tecnos, cuarta edición, 2015-pp 347-360

12.2. Cap 23 de JM Vallès y S Martí, Ciencia Política: una introducción

Tema 6

12.1. Cap 18 de Libro M Caminal y X Torres, Manual de Ciencia Política

Tema 7:Capítulo 13 y 16 de JM Vallès y S Martí, Manual de Ciencia Política

SI NO SE PUEDE ASISTIR A LAS PRÁCTICAS TIENE QUE PRESENTAR UN ESCRITO JUSTIFICADO EN EL PLAZO Y CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA ANTES DEL 24 DE OCTUBRE.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nº 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas? y nº Y 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".